

ACTA: ACT/CG/SE-90/28/11/2008

FECHA: Veintiocho de noviembre del año dos mil ocho

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a las once horas del día veintiocho de noviembre del año dos mil ocho, en el domicilio legal del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, (IVAI) sito en la calle Francisco Sarabia número ciento dos, Colonia José Cardel, de esta ciudad, se hace constar que se encuentran presentes, los integrantes del Consejo General del IVAI, Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri, Presidente del Consejo General, Luz del Carmen Martí Capitanachi y Rafaela López Salas, Consejeras, así como el Titular del Órgano de control Interno, Contador Público Héctor Eugenio Mancisidor Rebolledo, en sus funciones de comisario del Órgano de Gobierno, quienes se reunieron en sesión extraordinaria, sin que mediara convocatoria previa, en los términos del artículo 31 del Reglamento Interior del Instituto, por ante el Secretario General del Instituto, Fernando Aguilera de Hombre, para acordar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia;
2. Declaración de quórum;
3. Instalación de la sesión;
4. Discusión y en su caso aprobación de: 1) Estados financieros de octubre; 2) Avance del ejercicio presupuestal al 31 de octubre, y 3) Tránsferencias entre partidas llevadas a cabo durante el mes de octubre, de 2008. (Punto propuesto por el Maestro Álvaro Ricardo de Gasperín Sampieri, Consejero Presidente. El proyecto se circuló mediante tarjeta informativa número 50 de fecha veintisiete de noviembre de dos mil ocho, por conducto del Secretario General).

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario General Fernando Aguilera de Hombre, realiza el pase de lista, y después de corroborar que se encuentran presentes todos los integrantes del Pleno, con fundamento en el artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 16, fracciones IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIII, del Reglamento Interior, informa al Presidente del Consejo General que se encuentra reunida la totalidad del Consejo General.

En uso de la Voz el Consejero Presidente señala que tomando en consideración lo manifestado por el Secretario General y en atención a lo ordenado por el artículo 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, existe quórum legal por lo que se declara formalmente instalada

ACTA: ACT/CG/SE-90/28/11/2008

FECHA: Veintiocho de noviembre del año dos mil ocho

la sesión, solicitando al Secretario General que de lectura al orden del día, para que se proceda a la votación correspondiente.

El Secretario General acatando la instrucción del Consejero Presidente procede a dar lectura del orden del día, dando cuenta de ello.

El Secretario General recabó la votación del Pleno del Consejo que quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri	A FAVOR
Luz del Carmen Martí Capitanachi	A FAVOR
Rafaela López Salas	A FAVOR

El Secretario General informó al Consejo General que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

El Presidente del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifiesta que dicho cuerpo colegiado emite el siguiente:

ACUERDO CG/SE-388/28/11/2008

ÚNICO. Se aprueba el orden del día.

2. En relación del punto 4 del orden del día *“Discusión y en su caso aprobación de: 1) Estados financieros de octubre de 2008; 2) Avance del ejercicio presupuestal al 31 de octubre, y 3) Tránsferencias entre partidas llevadas a cabo durante el mes de octubre de 2008.”*, el Presidente del Consejo señala que respecto al primer punto informa que la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado, al día último del mes de octubre únicamente había radicado \$17´833,239.94 (Diecisiete millones ochocientos treinta y tres mil doscientos treinta y nueve pesos 94/100 M.N.), de los 18´830,571.92 (Dieciocho millones ochocientos treinta mil quinientos setenta y un pesos 92/100 M.N), calendarizados al día 31 de octubre, por lo que al día último del mes de octubre únicamente nos adeudaba la cantidad de \$997,329,71 (Novecientos noventa y siete mil trescientos veintinueve pesos 71/100 M.N).

En relación con el punto segundo, se informa del avance en el ejercicio presupuestal al día 31 de octubre de 2008, mismo que se describe en la siguiente tabla:

ACTA: ACT/CG/SE-90/28/11/2008

FECHA: Veintiocho de noviembre del año dos mil ocho

Capítulo		Septiembre	Acumulado
1,000	Servicios Personales	1'550,660.68	12'084,612.05
2,000	Materiales y Suministros	26,828.64	415,756.06
3,000	Servicios Generales	248,296.14	2'843,198.25
5,000	Bienes Muebles e Inmuebles	343,536.23	1'215,771.15
		2'169,321.69	16'559,337.51

Del análisis de los mismos se desprende que al día último del mes de octubre del presente, se registra un superávit en las finanzas del Instituto por el orden de los 1'805,898.35 (Un millón ochocientos cinco mil ochocientos noventa y ocho pesos 35/100 M.N).

En la formulación y presentación de los estados financieros se consideraron de manera especial los siguientes aspectos:

1. Toda vez que está próximo a firmarse convenio con el Gobierno del Estado para la incorporación de los trabajadores del Instituto al Fideicomiso del Sistema de Ahorro para el Retiro, se aprovisionó el costo para el Instituto de dicha prestación por lo que se refiere a los meses de septiembre y octubre.
2. Se atendió a una recomendación que el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz nos hace como parte de la revisión a la gestión financiera al ejercicio fiscal 2007. Dicha recomendación consiste en separar el valor del almacén de materiales del patrimonio del Instituto y únicamente afectar este último por los activos que por su naturaleza sean bienes capitalizables, lo que fue autorizado por este Pleno por **ACUERDO CG/SE-385/26/11/2008**.

Por cuanto al tercer punto, se solicita autorización para validar las transferencias entre partidas que se llevaron a cabo por necesidades propias del servicio, durante el mes de octubre y que con toda oportunidad se pre autorizaron por este Cuerpo a petición del responsable de la oficina de Control Presupuestal, tal y como se muestra en las cédulas siguientes:

FECHA	PARTIDAS		Ampliación	Reducción
09/10/2008	2102	MATERIAL DE LIMPIEZA	500.00	
	2110	VALORES DE TRÁNSITO		500.00
01/10/2008	3409	PATENTES, REGALÍAS Y OTROS	320,000.00	

ACTA: ACT/CG/SE-90/28/11/2008

FECHA: Veintiocho de noviembre del año dos mil ocho

	5101	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA		320,000.00
27/10/2008	3305	CAPACITACIÓN	1,400.00	
	3409	PATENTES, REGALÍAS Y OTROS		1,400.00
31/10/2008	5206	BIENES INFORMÁTICOS	150,000.00	
	3811	PASAJES NACIONALES A SERVIDORES PÚBLICOS		75,000.00
	3817	VIÁTICOS NACIONALES A SERVIDORES PÚBLICOS		75,000.00
	1343	COMPENSACIÓN ADMINISTRATIVA	12,767.72	
	1502	GRATIFICACIÓN EXTRAORDINARIA	1,384.51	
	1104	AYUDA PARA PASAJES		2,733.34
	1328	ESTÍMULO A SERVIDORES PÚBLICOS		7,785.55
	1330	AYUDA PARA ADQUISICIÓN DE ÚTILES ESCOLARES		900.00
	1349	AYUDA PARA CAPACITACIÓN Y DESARROLLO		2,733.34
	3101	SERVICIO POSTAL	6,000.00	
	3415	SERVICIO DE MENSAJERÍA		6,000.00
	3504	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES (EDIFICIOS PÚBLICOS)	8,900.00	
	3604	OTROS GASTOS DE PUBLICACIÓN, DIFUSIÓN E INFORMACIÓN		8,900.00
	3830	TAXIS FORÁNEOS	1,500.00	
	3817	VIÁTICOS NACIONALES A SERVIDORES PÚBLICOS		1,500.00
	ACUERDO CG/SE-155/24/06/2008			
		INTERESES GANADOS EN EL MES DE OCTUBRE	1,864.03	
	PARTIDAS		Ampliación	
	2306	MATERIALES Y SUMINISTROS VARIOS	1,864.03	
	TOTAL		\$	1,864.03

ACTA: ACT/CG/SE-90/28/11/2008

FECHA: Veintiocho de noviembre del año dos mil ocho

Una vez expuesto lo anterior y en virtud de que los documentos relativos a este punto en desahogo fueron circulados con toda oportunidad, se solicita a los integrantes de este Consejo, que para el caso de tener observaciones las manifiesten en este acto.

Las Consejeras Luz del Carmen Martí Capitanachi y Rafaela López Salas, manifiestan que no tienen observaciones.

Acto continuo el Consejero Presidente, al no haber observaciones instruye al Secretario General, que recabe la votación Pleno, respecto del punto del orden del día que se desahoga.

El Secretario General recabó la votación del Pleno del Consejo que quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri	A FAVOR
Luz del Carmen Martí Capitanachi	A FAVOR
Rafaela López Salas	A FAVOR

El Secretario General informó al Consejo General que el punto cuatro del orden del día, fue aprobado por unanimidad de votos.

El Presidente del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifiesta que dicho cuerpo colegiado emite el siguiente:

ACUERDO CG/SE-389/28/11/2008

PRIMERO. De conformidad con el artículo 13 del Reglamento Interior del Instituto, se aprueban los estados financieros de octubre; el avance del ejercicio presupuestal al treinta y uno del mismo mes, y las transferencias entre partidas llevadas a cabo durante el mes de octubre, del dos mil ocho.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las doce horas del día veintiséis de noviembre de dos mil ocho en la ciudad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave; firman de conformidad los que en ella participaron.

SEGUNDO. Se instruye al Secretario General, para que notifique a la Directora de Administración y Finanzas, y al Titular del Órgano de Control Interno, el presente Acuerdo.

ACTA: ACT/CG/SE-90/28/11/2008

FECHA: Veintiocho de noviembre del año dos mil ocho

Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri
Presidente del Consejo General

Luz del Carmen Martí Capitanachi
Consejera

Rafaela López Salas
Consejera

Héctor Eugenio Mancisidor Rebolledo
Titular del Órgano de Control Interno, en
funciones
de Comisario del Órgano de Gobierno

Fernando Aguilera de Hombre
Secretario General